



Abogado de HidroAysén asegura que decisión de la justicia no paraliza proyecto

Mario Galindo restó relevancia a lo obrado hoy por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt y detalló que aún no existe un pronunciamiento formal sobre la legalidad o ilegalidad del proyecto.

UPI Lunes, 20 de Junio de 2011, 16:57



Foto: Juan Eduardo López, El Mercurio.

SANTIAGO.- El abogado externo de HidroAysén, Mario Galindo, restó relevancia al fallo de la [Corte de Apelaciones de Puerto Montt, que este lunes declaró admisibles](#) tres recursos de protección contra la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén (CEA) y acogió igual número de Órdenes de No Innovar (ONI).

Según dijo esta decisión constituye un trámite judicial de tipo administrativo que no paraliza el proyecto energético, pues sólo se limita, de acuerdo su análisis, a iniciar el proceso de estudio de los recursos presentados por un grupo de parlamentarios y organizaciones ecológicas de defensa de la Patagonia.

RELACIONADOS <>

[Pacheco confirma interés de Enap por](#)

NOTICIAS MÁS VISTAS

-  1. Denuncian error de Gendarmería que dejó en libertad a bailarín Uri Uri Pakomio
-  2. Segunda caja negra del A320 de Germanwings confirma acción voluntaria del copiloto
-  3. Gobierno: Factura de "La Clínica" por servicios a campaña de Bachelet no es investigada por SII
-  4. Chaplin fue acusado de prácticas "repugnantes" en solicitud de divorcio
-  5. Jadue recibirá más de 5 millones de pesos como el primer presidente remunerado de ANFP
-  6. ME-O hizo "barrido" entre colaboradores por boletas SQM: Sólo halló una de Warner
-  7. Semana Santa: Supermercados abren normalmente y malls cerrarán el viernes
-  8. Juventus y otros "gigantes italianos" buscarían fichar a Ángelo Henríquez para temporada 2015-16
-  9. Dos jóvenes fallecen en Ñuñoa tras sufrir accidente a bordo de motocicleta
-  10. Gerente de Banmédica renuncia por

participar en próxima licitación de abastecimiento eléctrico

Español Antonio Gallart es designado como nuevo presidente del directorio de Metrogas

Ministro Pacheco se reúne con nuevo presidente de la CPC y acuerdan trabajo conjunto

Colbún confirma interés por ingresar al mercado colombiano mediante compra de Isagen

Enel apuesta potenciar estrategia en Latinoamérica y planea dividir filiales por país

Ver más **Energía**

El jurista precisó que la resolución es "puramente formal y que no hay pronunciamientos sobre la legalidad o ilegalidad solicitada por la recurrente".

En relación con la ONI, cuya consecuencia efectiva es la paralización del proyecto hasta la revisión del fondo de los recursos de protección, Galindo señaló que "ésta es una cuestión normal en este tipo de procedimientos y que no afectan para nada el cronograma de trabajo de la empresa".



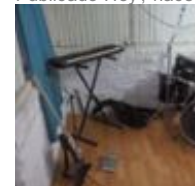
pago de compensaciones de forma "indebida"

EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

www.economicos.cl

Publicado Hoy, hace 22 horas

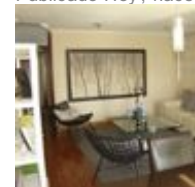


**cabio teclado kawai kc-20
mas batería maxtone**

\$ 350.000

Colina

Publicado Hoy, hace 22 horas



**depto amoblado, 2
dormitorios, providencia**

\$ 760.000

Providencia

Publicado Hoy, hace 22 horas



**se vende depto.colon / felix de
amesti, las condes**

\$ 155.000.000

Las Condes

Publicado Hoy, hace 22 horas



**departamento
completamente amoblado,
listo para vivir**

Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.

 Ingresa con facebook



Agrega un comentario...

Comentar con... ▼

 Plug-in social de Facebook

NOTICIAS MÁS VISTAS DE ECONOMÍA